

RESOLUCIÓN Nº **105**

SANTA FE; "Cuna de la Constitución Nacional",

04 MAR 2016

VISTO:

El Expediente Nº 01201-0008820-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes, en cuyas actuaciones se dictó la Resolución Nº 040 del 3 de febrero de 2016 de este registro, que convoca a concurso abierto en los términos del Decreto Nº 516/10 para la cobertura de dos (2) cargos vacantes del Agrupamiento Cultural 12. en la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario; y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo II del mencionado instrumento legal se establece como uno de los jurados titulares al Prof. Daniel Lasca, quien informa que por razones de fuerza mayor no podrá hacerse cargo de esta tarea;

Que por ello, deberá trasladarse tal responsabilidad a su suplente, el señor Raúl Vallejos, Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe;

Que en consecuencia, se deberá designar a un suplente para ocupar el lugar del señor Vallejos;

Que la Directora Provincial de Organismos Estables propone como jurado suplente a la Profesora Lucía Luque, Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Córdoba;

Que la Secretaría General de Programaciones de esta cartera presta su aprobación a la gestión, por lo que corresponde proceder a tal modificación;

Atento a ello,

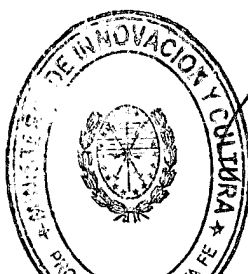
LA MINISTRA DE INNOVACIÓN Y CULTURA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º) Dejar sin efecto, en el Anexo II de la Resolución Nº 40 del 3 de febrero de 2016, la designación del señor Daniel Lasca como Jurado Titular de Solista de Trombón, reemplazándolo por su suplente, señor Raúl Vallejos, Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

ARTÍCULO 2º) Designar a la Prof. Lucía Luque, Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Córdoba, como Jurado Suplente de Solista de Trombón en lugar del señor Raúl Vallejos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese y publíquese según lo establecido para los concursos abiertos en el Artículo 5º del Decreto Nº 516/10 y archívese.-



MARIA de los ANGELES GONZALEZ
Ministra de Innovación y Cultura
PROVINCIA DE SANTA FE